

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## La Capitanía general de Cataluña

### Alocuciones de despedida al general Barrera

BARCELONA.—El general Barrera, al serle comunicada la noticia de que el Rey había firmado el nombramiento de capitán general de Cataluña, a favor del infante don Carlos, entregó el mando de la región al general don José Jimeno, que la desempeñará accidentalmente.

El gobernador militar, don Fernando Berenguer, estuvo en Capitanía para hacerse cargo del despacho oficial y conferenciar con el jefe de Estado Mayor.

En la orden general de la plaza figura una alocución que el general Barrera dirige a la guarnición, en la que dice:

«Don traslado a otro destino que el Gobierno de Su Majestad se ha dignado conferirme, dejo el mando de esta cuarta región militar después de seis años y medio de actuación ininterrumpida, durante la cual he estado en constante comunicación con vosotros, generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, que constituís su guarnición.

Difícil sería que mi ausencia y la forzosa separación de vuestro lado que mi nuevo destino exige rompa, bome o atenúe los lazos íntimos de unión espiritual que se han creado entre nosotros. Son éstos tan fuertes y tan basados en ideales tan grandes y tan en armonía con nuestro sentimiento, inculcado en nuestras almas y grabado en nuestros corazones por verdaderos artifices de la enseñanza de la religión, el honor, el amor a la patria y la obediencia a nuestras instituciones, que no hay fuerza material humana que pueda disgregados. Hemos vivido como verdaderos camaradas, sintiendo dentro de nosotros mismos la satisfacción íntima que proporciona el cumplimiento honrado del deber; a él hemos dedicado nuestras actividades, a él hemos sacrificado nuestros intereses, y con la conciencia tranquila de ser fieles al juramento que noblemente hicimos, nada tenemos que reprocharnos.

Mantened firmes esas virtudes militares, que en grado tan sobresaliente poseéis; cumplid fiel y escrupulosamente vuestros deberes para con la patria y con el Rey; defended ambos ideales hasta llegar, si preciso fuera, a la realidad del solemne juramento que como hombres de honor prometisteis, y sabed que con el sentimiento sincero de nuestra separación, aunque con la satisfacción y la tranquilidad de conciencia de haber cumplido honradamente con su deber, dando en este simpático rincón de España cuanto es, cuanto puede y cuanto vale por su patria y por su Rey, os saluda con el más sincero afecto y se separa de vosotros como camarada con pena, vuestro general, **Emilio Barrera.**»

La alocución dirigida a los somatenes dice:

«Somatenes todos de Cataluña: No desvirtuéis con fines bastardos vuestra noble institución mezclándoos en la política. Desechad a los que os busquen como escalón para satisfacer ambiciones personales; sed caballeros defensores de todas las causas nobles, paladines de los desheredados y los perseguidos, amparadores de los que sufren y de los que padecen, enemigos de los que trabajan para perturbar el orden y jueces inflexibles y severos para perseguir a los que contra lo ajeno o contra la paz social atentan.»

### BANQUETE DE DESPEDIDA AL INFANTE DON CARLOS

SEVILLA.—Se ha celebrado, con gran brillantez, el almuerzo de despedida ofrecido por la guarnición de Sevilla y representaciones de las fuerzas de la segunda región al infante don Carlos con motivo de su marcha a la Capitanía general de Cataluña.

Asistieron los generales Fernández Barreto, Muslera, Cáceres, Nieves, García Díaz, Rodríguez Aumente, Muro, Távira,

Ruiz Trillo, Saliquet, Felipe Martínez, Sanz, Uriel, La Torre, Puig, Auñón, Maldonado, Merry, vicario castrense y comandante de Marina.

Ofreció el banquete el gobernador militar de Sevilla, general Fernández Barreto. Hizo un discurso, enalteciendo los grandes méritos que adornan al infante don Carlos, su bondad y su afabilidad. El discurso fué de afirmación monárquica, poniendo de manifiesto la identificación del Ejército con Su Majestad el Rey. Dedicó un cariñoso saludo a S. A. la infanta doña Luisa, a cuyas obras de caridad aludió elocuentemente. Dijo que Su Alteza el infante, por su manera de mandar, se había captado la voluntad de todas las fuerzas de la segunda región, y que mandando como lo hacía Su Alteza, se obedecía en todas las ocasiones.

Se acordó, a propuesta del general Fernández Barreto, enviar las flores que adornaban la mesa a S. A. la infanta doña Luisa.

El infante dió las gracias en un breve y elocuente discurso, que fué escuchado en pie. Al levantar Su Alteza la copa, fué objeto de una calurosa ovación. Expresó su agradecimiento a todas las fuerzas de la segunda región, y dijo que él se consideraba un compañero de todos, ya que en cuanto hubiera de relieves en la obra que había realizado al frente de la Capitanía general, se debería a la franca colaboración de todos y el patriotismo nunca desmentido de cuantos visten el honroso uniforme militar. Abrazó al general Fernández Barreto, diciendo que en él abrazaba a todos cuantos han estado a sus órdenes.

Se acordó pedir que sea nombrado capi-

## Los Servicios de Abastos

### Real decreto reglamento para la ejecución del 6 del corriente

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto de Economía, aprobando el reglamento para la ejecución del 6 del corriente mes sobre los servicios de Abastos. He aquí un extracto de la parte dispositiva:

Estos servicios, en su doble concepto de política y policía de subsistencias, radicarán en el ministerio de Economía y estarán encomendados en sus respectivas jurisdicciones a la Dirección General de Agricultura, con el asesoramiento de la Junta Central de Abastos; a los gobernadores civiles, con el de las Juntas provinciales de Economía, y a los Ayuntamientos y sus alcaldes por medio de los órganos propios de su régimen o de los que juzguen conveniente establecer.

Los mantenimientos para los abastos son clasificados en primeras materias, substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable.

Las medidas que se adopten con relación a esos mantenimientos tendrán siempre carácter transitorio, pudiendo únicamente proponerse y adoptarse en circunstancias extraordinarias par prevenir o remediar crisis de producción o consumo y más especialmente cuando lo requieran necesidades del abastecimiento público, el funcionamiento de las industrias o la explotación agrícola del mercado.

La regulación de precios de las substancias alimenticias de primera necesidad y de los artículos de consumo indispensable, así como su expropiación y la ocupación temporal de almacenes en que se custodien, sólo podrá decretarse por el ministerio, a propuesta de los gobernadores civiles, previo requerimiento de

tán general honorario de la segunda región el infante don Carlos. La propuesta se aprobó en medio de una calurosa ovación.

Finalmente, el general Merry propuso que, como expresión de la fe de todos los militares en la Monarquía, se trasladaran a la Catedral para visitar el sepulcro del Santo Rey Fernando, conquistador de Sevilla. Así se hizo, desfilando todos los militares que asistieron al acto por la Capilla Real de nuestra Basílica.

SEVILLA.—En la orden general de plaza dirigida a las tropas de la región, se dice lo siguiente:

«Nombrado por Real decreto de 27 de actual para el mando de la Capitanía general de la cuarta región, en el día de hoy hago entrega de ésta al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza y provincia, don Antonio Fernández Barreto, a quien corresponde.

Al dejar de convivir con el elemento militar, que con sus facilidades, cariño y lealtad, tan grata hizo mi permanencia en la región, he de testimoniarle mi gratitud por las constantes pruebas de atención que siempre me han guardado, dándole las más expresivas gracias y esperando muy confiadamente, dadas las cualidades que en todos reconozco, que continuarán demostrando la más perfecta disciplina en bien de la Patria y del Rey, a quienes tanto amamos. Recibid todos el más afectuoso saludo de vuestro general, **Carlos de Borbón.**»

Su Alteza manifestó también a la Prensa su más vivo agradecimiento por las innumerables pruebas de cariño, afecto y consideración que siempre recibió de ella, así como por las facilidades que encontró en su actuación, atendiendo siempre sus indicaciones. En la imposibilidad de hacer presente a todas las personas su gratitud, ruega a la Prensa se haga saber a los ciudadanos de Sevilla su sincero reconocimiento y el gran cariño que siente por esta región.

los Ayuntamientos respectivos, salvo los casos de verdadera urgencia.

El ministerio regulará por sí los precios, expropiación u ocupación temporal de los almacenes en cuanto a las primeras materias, fijando previamente la indemnización o alquiler que proceda. Asimismo podrá intervenir la distribución y circulación de las mismas y modificar, previo informe de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, oyendo al ministerio de Hacienda, los derechos arancelarios de importación, llegando a prohibirla lo mismo que la exportación con iguales requisitos.

Todo lo relativo a policía de substancias será de la competencia de los Ayuntamientos y las Facultades que estaban conferidas a la suprimida Dirección General de Abastos, y que se atribuyeron después a las también suprimidas Juntas provinciales del ramo, las ejercerán los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos, quedando autorizados para proponer al ministro de Economía, por conducto y con informe del gobernador, la modificación o suspensión en su funcionamiento o su disolución en el caso de no cumplirse por aquellos organismos los fines para que fueron creados, cesando desde luego los delegados del Gobierno y de las Juntas provinciales que actuaban cerca de los consorcios, pasando a ejercer sus funciones los que designen los Ayuntamientos respectivos.

También se determina la tramitación de los recursos de alzada y se encomienda a los Ayuntamientos la revisión de las tasas actuales sobre substancias de primera necesidad y artículos de consumo indispensable, para que propongan su mantenimiento, su modificación o su supresión, según proceda, en atención a las actuales circunstancias de los mercados.

Regamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 496: Nos evitará pérdida y retraso.

## La Conferencia Naval

### Camino del fracaso

LONDRES.—En los centros de la Conferencia circula el rumor de que las negociaciones anglofrancesas para la conclusión de un Pacto de seguridad mediterráneo se encuentran en un callejón sin salida.

Este rumor no ha sido, sin embargo, confirmado oficialmente.

El pesimismo aumenta en los círculos franceses de la Conferencia, y en los británicos se niegan a hacer declaraciones de ninguna clase.

### Oposición al Pacto consultivo

LONDRES.—Telegrafiam de Nueva York al «Daily News», que varios senadores influyentes se muestran resueltamente hostiles a toda idea de conclusión de un Pacto consultivo en la Conferencia de Londres.

### El Japón va a aceptar la proposición norteamericana

TOKIO.—Según noticias de procedencia autorizada, en el Consejo de ministros del martes próximo quedará ultimada la respuesta a las proposiciones norteamericanas, la cual será inmediatamente comunicada a la Delegación japonesa en Londres.

Parece que el Japón aceptará la proposición de los Estados Unidos acerca de los grandes cruceros, aunque con algunas reservas.

### Lo que opinan las autoridades navales japonesas

LONDRES.—Telegrafiam de Tokio al «Daily Telegraph» que las autoridades navales japonesas prefieren la caída del Gobierno antes que consentir en que la Delegación japonesa en Londres ceda lo más mínimo en la petición del 70 por 100 del tonelaje naval.

### La Delegación norteamericana

WASHINGTON.—El secretario interior del departamento de Estado, señor Cotton, ha negado terminantemente que existan divergencias de puntos de vista entre el presidente Hoover y la Delegación norteamericana que participa en los trabajos de la Conferencia Naval de Londres.

El señor Cotton agregó que la mencionada Delegación goza ahora y ha gozado siempre del apoyo del presidente de los Estados Unidos, y se encuentra en la capital británica con objeto de estudiar pacientemente toda sugestión que pudiera presentarse y todas las posibilidades que sean susceptibles de conseguir el gran objetivo sobre el cual se basan los trabajos de la Conferencia.

### Actitud violenta de la Prensa norteamericana

NUEVA YORK.—La Prensa del grupo Hearst se expresa en términos bastante violentos contra Inglaterra, en forma de carta abierta dirigida al señor Mac Donald, a quien reprocha de proceder pérfidamente contra la Delegación norteamericana, a fin de lograr, como lord Balfour en 1922, el hundimiento, lento y sin violencias de la flota norteamericana.

## Casa Real

### UN HIMNO AL SOLDADO ESPAÑOL

Estuvo ayer en Palacio el embajador de Chile en Madrid, D. Emilio Rodríguez Mendoza, que acompañaba al compositor chileno D. Osmán Pérez Freire, comisionado de su Gobierno en Europa y autor de la revista «Acuarelas», representada en la corte. Con el Sr. Rodríguez Mendoza iba el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

El Sr. Pérez Freire hizo entrega al Soberano del himno-homenaje al soldado español, de que es autor, y que en su país tiene el carácter de canción oficial del Ejército, de la Marina y de las escuelas. S. M. le dijo que recibía con mucho gusto el ejemplar, y que esta noche sería interpretado el himno en su presencia, durante la comida en Palacio,

por la banda del Real Cuerpo de Alabarderos, que lo tenía ya en ensayo.

El Sr. Pérez Freire pasó después con el embajador a cumplimentar al Príncipe de Asturias, entregando otro ejemplar. El Príncipe se había interesado mucho por el himno el día que se ejecutó en Madrid por vez primera, durante la función teatral celebrada a beneficio del hospital del Niño Jesús.

### UN REGALO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Su Alteza el Príncipe de Asturias ha dotado al regimiento de Infantería de Asturias, número 31, de guarnición en Madrid, un modelo de carro ligero de combate en escala reducida, que constituye un bellissimo objeto de adorno y un valioso auxiliar para el estudio de dicho artefacto de guerra.

El coronel de dicho regimiento, don Julio Mena ha dispuesto que el regalo de Su Alteza figure en el Museo Pedagógico que tiene el Cuerpo, haciéndose cargo el capitán director para incluirle en catálogo y extenderle la ficha correspondiente, siendo expuesto con una placa especial, en que conste el nombre del Real donante.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos:

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de capitán general interino del departamento de Cádiz el vicealmirante de la Armada, en situación de primera reserva, D. Eliseo Sánchez y Quesada.

Otro ídem cese en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol el almirante de la Armada D. José González y González, y nombrándole para el mismo destino en el departamento de Cádiz.

Otro ídem que el almirante de la Armada D. Antonio Magaz y Pers, marqués de Magaz, cese en el destino de Comisiones y eventualidades del servicio, y nombrándole capitán general del departamento del Ferrol.

ECONOMIA.—Nombrando al subsecretario de este ministerio Sr. Pan de Soraluce director general de Comercio y Política arancelaria, conservando dicho señor el cargo que actualmente ocupa.

Aprobando el Reglamento para la ejecución del Real decreto-ley de 6 del corriente sobre servicios de Abastos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto haciendo extensivo a los funcionarios del Cuerpo general de Administración civil, dependientes de este ministerio, el derecho al ascenso sin cambiar de residencia.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valencia a don Joaquín Ríos Gómez.

Idem id. del cargo de vicerrector de la misma Universidad a D. Enrique Castell Oria y D. Salvador Jaime Antequera.

Idem nombrando rector de la Universidad de Valencia a D. José María Zumalacárregi y Prast.

Idem id. vicerrector de la misma a don José Garcón Oliag.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada a D. Fermín Garrido Quintana, y de vicerrectores a D. Gonzalo Fernández de Córdoba y don Miguel Girau Cea.

Idem nombrando rector de la Universidad de Granada a D. Francisco Mera Moles, y vicerrector, a D. Carlos Rodríguez López Neira.

Idem id. comendador de número de la Orden Civil de Alfonso XII a Wilmas A. Neilson.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción de servicio.

## En honor del doctor Bartrina

En un céntrico restaurante se celebró un banquete ofrecido al doctor Bartrina como homenaje por su gran labor científica y humanitaria durante muchos años.

Asistieron al almuerzo más de doscientos comensales, y en la presidencia se sentaron con el festejado, entre otros, la señorita Sofía Blasco y los señores Blanco (D. Rufino), Ruiz Ferry, Álvarez Builla, marqués de Someruelos y los doctores Luque y Oller.

Enviaron adhesiones numerosas personalidades que no pudieron asistir; figuran entre ellas la del subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y de numerosas entidades deportivas, como las Federaciones Nacional y Regional, del Centro de Fútbol y regionales de boxeo, hockey, clubs, etc.

Ofració el almuerzo el periodista don Santiago Vinardell.

Hablaron varios de los asistentes, que enaltecieron la gran labor de cultura física realizada por el agasajado. Por último, el doctor Bartrina se levantó muy emocionado y pronunció palabras afectuosas para todos los asistentes, asegurando que el homenaje que se le tributaba le serviría de estímulo para seguir laborando con entusiasmo en la obra iniciada, y en la que todos habían cooperado según sus respectivos medios.

El discurso fué acogido con una ovación unánime.

A petición del Sr. Del Valle se recogieron firmas entre los asistentes para solicitar del Poder público la concesión de la Cruz de Beneficencia para el doctor Bartrina.

A propuesta del Sr. Vinardell se acordó remitir un telegrama de felicitación a la madre del ilustre profesor de San Carlos y médico de la Asociación de la Prensa.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

**- CARRILLO -**

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

## DE AVIACION

Botadura de un «hidro».—Vuelos de prueba

CADIZ.—Se ha botado en las Construcciones de aeronáutica el «Dornier Wall», de la Marina de guerra, aparato ya probado por el piloto Spencer.

Dicho «hidro» ha sido entregado a la Marina de guerra representada por el teniente de navío D. Benito Celler.

El «hidro» «Dornier, número 3» ha estado haciendo evoluciones sobre la ciudad, en vuelo muy bajo.

Jiménez e Iglesias en el Aero Club de Francia

PARIS.—Los aviadores españoles señores Jiménez e Iglesias han sido recibidos en el Aero Club de Francia, donde, con este motivo, se habían congregado numerosísimas personalidades del mundo aeronáutico, entre las que figuraban Tissandier, Garnier du Fresno, Bourgeois, Amand, Dubois, Lacour, todos del Aero Club; Jacob y comandante Sigodot, del ministerio de Aeronáutica; aviadores León Bathat, Eugéne Renaur, Sadi Lecomte, Laisae, Moineau, y aeronautas blanc y Lailier.

También concurrió el comandante Flores, agregado naval a la Embajada de España en París, que acompañaba a los dos aviadores españoles.

En nombre del Aero Club dió la bienvenida a los aviadores españoles el señor Tissandier, quien después de recordar con frases de vivo elogio las etapas del admirable «vuelo» trasatlántico de los capitanes españoles, agregó:

«Para nosotros, franceses amigos de la aeronáutica, es una alegría frecuente recibir en esta casa a todos los que han ilustrado un nuevo capítulo de la epopeya aérea; pero ahora, al recibir a Jiménez e Iglesias, a esta alegría tenemos que

unir el fraternal afecto que sentimos por estos aviadores hijos de España y, como hijos de ese país, hermanos nuestros.»

El orador terminó su discurso invitando a todos los presentes a beber una copa de champaña, brindando por los amigos españoles, por la salud de Jiménez e Iglesias y por la Aviación francoespañola.

Después invitó a los aviadores españoles a firmar en el libro de oro del Aero Club, y les anunció que les había sido concedida la medalla de oro del mismo.



Venta exclusiva:  
E. JIMENEZ RABADAN  
TARANCON (CUENCA)

## Extranjero

La nacionalidad de los niños que nazcan en los aires o en el fondo del mar

WASHINGTON.—Presintiendo los tiempos en que a bordo de los submarinos o en los aeroplanos ocurran nacimientos o en un hecho corriente el diputado señor Johnson, del Comité de Inmigración de la Cámara de representantes, ha propuesto una ley, mediante la cual se prevé que cualquier inmigrante nacido en un avión o submarino tendrá la nacionalidad de su padre.

Con el fin de que dicha ley pueda servir para un futuro más lejano aún, se introduce una enmienda haciendo extensiva dicha ley a los niños inmigrantes nacidos en cualquier otro medio de transporte.

Español condenado a muerte en Nueva York

NUEVA YORK.—El recluso de la penitenciaría de Auburn, Antonio Mortento, español, acusado de haber asesinado al guarda de la prisión Edward Beckwith, ha sido declarado culpable del delito de asesinato, y por lo tanto condenado a muerte.

La reconciliación con el ex enemigo  
ROMA.—El archiduque José de Hungría ha rendido homenaje al soldado desconocido italiano. Fué recibido ante la tumba por las autoridades y el personal de la Legación de Hungría.

El archiduque se detuvo ante la tumba y pronunció, en italiano, las siguientes palabras: «Con profunda admiración te he visto combatir y morir heroicamente. Gloria a tu memoria».

Antes de abandonar el altar de la Patria, el archiduque estuvo conversando con un grupo de oficiales italianos, a quienes dijo:

—Mi deber fué el de combatir; pero ahora estoy entre vosotros como amigo y como amigo cordial.

## Asociación de la Prensa

Un donativo de dos mil pesetas

Como en años anteriores, y con la misma prohibición absoluta de revelar su nombre, una ilustre dama; esposa de un antiguo periodista y siempre admirado escritor, ha enviado a la Asociación de la Prensa un donativo de dos mil pesetas para distribuir entre socios necesitados.

El reparto de dicha suma ha sido ya hecho, y sus comprobantes, remitidos a la virtuosa dama, que tan incógnitamente practica la caridad.

## DE TOROS

EN MADRID

Una novillada divertida

Con una buena tarde y una entrada regular se celebró la novillada.

Los bichos de Villagodio, hoy pertenecientes a los señores Sánchez, resultaron mansos.

El lidiado en quinto lugar, reparado de la vista y buey de solemnidad, resultó inolvidable.

Gil Tovar

Estuvo muy bien en sus dos novillos, toreando de capa y banderilleando; con la muleta una buena faena, estando regular con el estoque; a pesar de todo el diestro dió la vuelta al ruedo.

En el cuarto, que era el único bicho toreado, el muchacho aprovechó las buenas condiciones de su enemigo, cuajando una faena artística para una estocada de lantera y un descabello al primer golpe. (Ovación, vuelta al ruedo y corte de oreja).

Jaime Noain

En su primero lanceó con mucha voluntad, realizando una faena dominadora, para una buena estocada. (Ovación y vuelta).

En el quinto veroniqué con lucimiento, estando mal con la muleta y el estoque.

Atarfeño

En su primer novillo, que, como decimos anteriormente, resultó inolvidable, el diestro se limitó a matarle de unos pinchazos y un descabello a la primera.

En el sexto toreó de capa con quietud y muy artístico, oyendo una gran ovación.

Con la muleta ejecutó una faena superior, dando unos buenos pases por alto y un magnífico ayudado, un gran pinchazo y media en todo lo alto. (Ovación).—Don Sincero.

EN TETUAN

Tarde espléndida y casi llento, que no llega al completo por el cartel.

El primero, de Lorente, como todos los demás; jabonero y bien armado. Montes, fatal en todo, escucha un aviso.

Segundo: negro salpicado. Camará le propina tres verónicas extra. Buen tercio de quites. Nada en palos. Buena faena de Camará, preludio de dos pinchazos y media lagartijera. (Ovación).

Tercero: negro y más chico. Barral lanceó y al final, mal con la muleta y acertado al herir. Ovación y oreja. (!)

Cuarto: grandote, astifino. Montes ni olerlo. Los picadores representan un torneo medieval. Y como Montes tiene el santo de espaldas, pues ¡bastos! y música de viento.

Quinto: jabonero, el más grande. Poco en los dos tercios primeros, mejorillo nada. Camará se aprieta en la faena pero el bicho achucha. Estocada magnífica. (Ovación).

Y el último, que se ve sorprendido ante el espontáneo que no podía faltar. Es cogido por el toro y recogido por las asistencias. Barral se embarulla y vence al enemigo de una estocada y descabello a la tercera.—Don Pepito.

EL ABONO DE MADRID

El abono, como de costumbre, será a siete corridas, lidiándose en cada una de ellas seis toros de alguna de las ganaderías siguientes:

Santa Coloma, S. de San Carlos, Antonio Pérez, de San Fernando; Miura, marqués de Albayda, Viuda de Bueno, Pérez Tabernero (don Graciliano), García (antes Rincón), Terrones, duque de Tovar (testamentaria), Angoso, Escudero (antes Albarrada), Cruz del Castillo y Clairac.

En cuanto a los «doctores», se han hecho las combinaciones y fechas que damos a continuación:

Primera de abono, domingo 27 de abril: Chicuelo, Villalta y Fuentes Bejarano.

Segunda de Abono, domingo 4 de ma-

yo: Valencia II, Posada y Niño de la Palma.

Tercera de abono, domingo 11 de mayo: Villalta, Agüero y Torres.

Cuarta de abono, jueves 15 de mayo, festividad de San Isidro: Chicuelo, Marcial y Pablo Lalanda.

Quinta de abono, domingo 18 de mayo: Márquez, Niño de la Palma y Bienvenida.

Sexta de abono, domingo 25 de mayo: Agüero, Félix Rodríguez y Barrera.

Séptima y última de abono, el jueves 20 de mayo, día de la Ascensión: Cagancho, Gitanillo de Triana y Ricardo González.

La corrida de inauguración la lidiarán Mariano Rodríguez, Heriberto García y Maera, tomando este último la alternativa. Los toros serán de Bernaldo de Quirós (antes Tovar).

## El suceso en el Tiro Nacional de Barcelona

EL POLIGONO NO OFRECE CONDICIONES DE SEGURIDAD

BARCELONA.—El Juzgado se constituyó en el polígono del Tiro Nacional para practicar una inspección ocular en el lugar donde cayó herido y muerto el niño José Payrola por una bala perdida a los alumnos que realizaban ejercicios de tiro. Desde luego el Juzgado pudo apreciar que el polígono no ofrece condiciones de seguridad para los transeúntes. El Juzgado ha dispuesto que sean citados a declarar al jefe, el oficial y el sargento que se hallaban en el polígono cuando ocurrió el accidente, así como el hermano marista que acompañaba a los alumnos.

## Carreras de caballos

La quinta reunión constituyó un éxito, tanto de público como de apuestas.

La carrera de vallas se resolvió a favor de «Copetín», que demostró sus buenas condiciones de saltador. «Le Boutard», el caballo de las sorpresas, galopó bien detrás del ganador.

La cuadra Cimera hizo el vacío en el premio Irueste, que fué ganado en un «walk-over» por «Port Etienne».

La tercera carrera, reservada a los aprendices, fué ganada por «Alfaro», gracias a que el pequeño Gómez, que lo montaba, le dejó al caballo galopar a su gusto. Detrás del ganador estaba «Albert», muy bien llevado por Méndez.

El premio Padlock se redujo a una lucha entre las cuadras Toledo y Cimera, lucha que se resolvió a favor de la segunda de las citadas.

«Don Aquí» ganó el «handicap» final, no sin verse apurado en los últimos metros por «La Madelón».

NOJA

IMPOSICION DE CRUCES

## En la Embajada de Cuba

Se celebró en la Embajada de Cuba el acto solemnisimo y brillante de imponer las grandes cruces del Mérito Militar de aquel país a los generales marqués de Cavalcanti, Sanjurjo, Berenguer (don Federico), Saro, Fernández Barreto, que es gobernador militar de Sevilla, y don Pablo Rodríguez de García; coroneles Mateo Pérez Alejo, de Saboya, y don José Vázquez; tenientes coroneles duque de Sevilla y D. Ernesto Luque, y comandante don José Deus. A éstos últimos se les impuso la cruz sencilla. Se da el caso curioso de haber nacido en aquel país los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer y Fernández Barreto.

Asistieron a la ceremonia los ministros de Trabajo y Economía, casi todo el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid y otras relevantes personalidades del Ejército español.

Hizo la imposición el ilustre embajador de Cuba, señor García Kohly, que pronunció un elocuente discurso en el que ofreció las condecoraciones en nombre del Presidente Machado, al que contestó en términos muy cariñosos el marqués de Cavalcanti para dar las gracias. El acto revistió gran solemnidad.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LOS TEATROS

COMEDIA

Estreno del juguete cómico, «Contento, Clemente I», de Antonio Paso

La Comedia ha encontrado, por fin, su obra. Esa obra que constituye el éxito de la temporada y que este año parecía no iba a venir.

Pero el esfuerzo de todos los muy buenos actores que componen esta compañía, ha sido premiado con el más franco éxito, del que a una gran parte a ellos corresponde.

Antonio Paso ha compuesto un juguete cómico, que bien puede quedar como modelo para esta clase de obras.

El primer acto, el mejor de la obra, de gracia gorda, está admirablemente concebido y trazado.

Los dos restantes, aunque algo inferiores, no desentonan, y la obra, ya encaminada a buen fin, no decae ni un momento, pues el chiste nace fácil y las situaciones cómicas abundan sin fatigar en momento alguno.

La interpretación brilló como en todas las obras que pasan por esta compañía, en todo su esplendor.

Todos y cada uno colaboraron al buen fin del juguete, y para todos fueron los aplausos que constantemente sonaron.

A Consuelo Hidalgo y María Mayor hemos de citarlas en primer plano. A su lado destacó la labor de Teresa Zori y Pilar Villegas.

De ellos, todos, y al citar los nombres de Zorrilla, Ortas, Pedrote, Azaña, no hacemos ninguna diferencia en favor de ninguno, ya que no se pueden mejorar sus respectivas interpretaciones.

Actores y autor recogieron los cálidos aplausos del auditorio al final de los tres actos del juguete.

REINA VICTORIA

Beneficio de Santiago Artigas

Con el poema marquiniano «El monje blanco» celebró ayer su beneficio el primer actor del Reina Victoria, Santiago Artigas, que con tantos adeptos cuenta y de tantas admiraciones se ha reunido.

Aunque la obra de Marquina no es la más adecuada para el temperamento artístico del notable actor, éste defendió magnánimo y discreto su puesto, acompañado luminosamente por los demás intérpretes.

Eduardo Marquina, en honor al beneficio, incorporó la figura del padre Provincial, que el fácil poeta de «Don Luis Mejía» animó con soltura y habilidad escénicas.

Santiago Artigas pudo comprobar en la tarde de ayer la estimación y simpatía con que cuenta entre los teatrológicos madrileños.

## Notas Políticas

El domingo del presidente del Consejo

El general Berenguer, que por la mañana estuvo trabajando en su despacho del ministerio del Ejército, después de oír misa dió un paseo, a pie, por la población.

Por la tarde salió en automóvil, regresando al anochecer al ministerio.

La tranquilidad es absoluta en toda España.

El marqués de Magaz

El hasta ahora embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, cesa en el destino de Comisiones y eventualidades y se le nombra capitán general del Departamento de El Ferrol, declarándosele embajador honorario.

Nombramiento

Ha sido nombrado director general de Comercio y Política Arancelaria don José Pan de Soraluce y Español, quien continuará desempeñando, además, los cargos de subsecretario del ministerio de Economía Nacional y de vicepresidente del Consejo de la Economía.

Las Legionarias de la Salud en el ministerio de Instrucción Pública

Ha visitado al señor ministro de Instrucción Pública una Comisión de Legionarias de la Salud, acompañada de la Junta directiva de la Asociación.

A la entrevista asistió también el señor director general de Primera Enseñanza, don José Rogero Sánchez, que hizo al ministro la presentación de las legionarias, entre las que figuraba una de sus hijas.

Tanto el ministro como el director general de Primera Enseñanza prometieron asistir un día a las prácticas que realizan las legionarias en su campo, sabiendo los visitantes gratamente satisfechos y muy decididos.

## Santa Biblia

«Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes.»

CERVANTES.

«Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo».

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

# Marruecos

UNA ORDEN DEL COMISARIO SUPERIOR

CEUTA.—El Alto Mando ha ordenado que en lo sucesivo un «hidro» Dormier perteneciente a la base de Mar Chica se encuentre destacado continuamente en este puerto.

LA SECCION PRIMERA DE LA AUDIENCIA DE CADIZ

CEUTA.—Después de sentenciar las causas correspondientes al último semestre ha marchado a Cádiz la Sección primera de aquella Audiencia provincial, siendo despedido por los jefes de la circunscripción, las autoridades judiciales y eclesiásticas y numerosas personalidades.

TELEGRAMA DEL EX MINISTRO LOUCHEUR

TETUAN.—El conde de Jordana ha recibido un telegrama del ex ministro francés M. Loucheur, dándole las gracias por las atenciones recibidas durante su reciente visita al Protectorado español, y elogiando los progresos alcanzados por España en nuestra zona.

AFIRMACION MONARQUICA

## El acto del 6 de abril

Promete resultar brillantísimo y digno del ideal que ha animado a la Comisión organizadora el acto de afirmación monárquica que se celebrará el domingo día 6 de abril en la Plaza de Toros, ya que durante todo el día de ayer fué constante el desfilar en busca de localidades e innumerables las peticiones telefónicas y telegráficas de provincias.

Como ya hemos anunciado, hoy y en días sucesivos se seguirán facilitando invitaciones en Pavia 2, de 10 a 2 y de 4 a 9, debiendo, muy especialmente los de fuera de Madrid, apresurarse a hacer sus pedidos, por telégrafo, pues, según todas las probabilidades a última hora va a ser imposible atenderlas por rebasar en mucho la capacidad del local.

Se recuerda que las comisiones de provincias gozarán de una rebaja de 40 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril previa la presentación de la tarjeta que se les facilitará contra pedido en Pavia 2 (Revista Diplomática) Madrid.

La Comisión Organizadora desearía que el propio día 6 de abril y a la misma hora que el acto de Madrid se realizaran otros similares en aquellos sitios donde hubiera posibilidad de organizarlos y en su defecto convocar frente a las Casas Consistoriales de la localidad a los fervientes monárquicos para dar un viva a España y al Rey evidenciando el propósito firme de la inmensa mayoría de los españoles de mantener la Monarquía.

## Se concede la libertad provisional a la señora Hanau

PARIS.—Se reunió el Tribunal de la Sala 11 de lo Correccional, disponiendo que se conceda la libertad provisional a la señora Hanau bajo fianza de 800.000 francos.

En la sentencia se declara que la actitud de la señora Hanau ya no ofrece carácter de provocación por haber cesado la huelga del hambre.

Respecto a la fianza, el Tribunal declara que la señora Hanau ofrece garantías para pagar dicha suma, porque se ha sabido que recientemente concertó un seguro de sus alhajas por valor de dos millones de francos.

Por otra parte la Sala acordó apiazar

la vista de la causa hasta el 10 de mayo, pues se estima que la ex directora de «La Gaceta del Franco» necesitaba mes y medio o dos meses para reponerse totalmente de su prolongado ayuno.

LA SEÑORA HANAU PROTESTA CONTRA LA FIANZA QUE SE LE IMPONE

PARIS.—La señora Hanau ha protestado contra el hecho de que le sea exigida una fianza de 800.000 francos para ser puesta en libertad provisional, alegando que lo excesivo de esa suma le impedirá gozar de ese auto de libertad dictado por el juez. Hizo resaltar que había abandonado todos sus bienes en manos de los acreedores de «La Gaceta del Franco» y que en la actualidad no dispone de un céntimo.

## Un avión abandonado

ALCAZAR DE SAN JUAN.—El día 23 septiembre del año 1928 capotó por avería un avión en las afueras del pueblo de Villarrubia de los Ojos, aparato que abandonaron sus ocupantes, al parecer militares, tomando un automóvil hasta Alcázar, de donde marcharon en el tren, ignorándose la dirección.

Quince días después se presentó un mecánico, que reparó la sencilla avería, manifestando que al día siguiente se presentaría «el amo» a llevárselo, pues él lo dejaba en punto de marcha.

Han transcurrido diez y ocho meses y nadie se ha hecho cargo del aeroplano, que se encuentra abandonado, a disposición de todo el vecindario y sirve de juego a los chiquillos, que han causado averías de consideración, además de las naturales por estar abandonado a la intemperie del tiempo y de la intemperie. Ha llovido y nevado sobre él, y está ya en condiciones deploras.

El caso es comentadísimo en aquellas inmediaciones por lo raro, y extraña que se haga tan poco caso de un aparato que tiene un valor considerable.

# Sucesos

Un niño muerto por un tranvía en Tetuán de las Victorias

En la vecina barriada de Tetuán de las Victorias ocurrió ayer por la mañana una desgracia que produjo profunda emoción en cuantos la presenciaron.

Próximamente a las nueve salió de su domicilio, calle de Ramón y Cajal, número 2, una mujer, a la que acompañaba su hijo Manuel Santos, de seis años.

La mujer dejó a su hijo en la acera de la calle de O'Donnell mientras iba a la opuesta a por un cántaro de agua, con el encargo de que no se moviese el niño hasta que regresase; pero el pequeño no hizo caso de la advertencia de su madre, y pretendió cruzar la carretera cuando descendía por la misma el tranvía número 33 de la Campaña Madrileña de Urbanización, que conducía Julio Pérez, que, a pesar de frenar y responder los frenos, no pudo evitar el alcanzar al niño, que quedó debajo del vehículo.

Trasladado a la Casa de Socorro de Tetuán, falleció a los pocos momentos de ingresar.

El Juzgado se personó en el benéfico establecimiento, donde instruyó las oportunas diligencias e interrogó al conductor del tranvía y a varios testigos, cuyas diligencias, una vez terminadas, serán remitidas al juez de instrucción de Colmenar Viejo.

Mujer gravemente herida por atropello

El autobús que hace el servicio de viajeros de Madrid a Alcobendas atropelló en la calle de Bravo Murillo a Juana Marín Rodríguez, de cincuenta años, con domicilio en la calle de Ayllón Domínguez, número 12, a la que produjo heridas graves.

Después de ser asistida ingresó en el Hospital de la Princesa.

## El rapto de Kutiepof

PARIS.—El diario «La Liberté» convoca a un gran mitin, que se celebrará el próximo lunes, en la sala Wagram, para protestar contra el rapto del general Kutiepof. Se espera que todos los rusos blancos residentes en esta capital y todos los realistas llenarán el lunes la inmensa sala. El Sr. Tardieu, presidente del Consejo de ministros francés, ha anunciado que enviará fuerzas de Policía al mitin; pero que no intervendrán más que en caso extraordinario.

«La Liberté» sigue atacando al embajador soviético, Sr. Dovgalevsky, y le invita al mitin para que defienda a su Gobierno, ofreciéndole seguridades, que ya no encontrará en las calles. «Hasta que Kutiepof regrese sano y salvo—advirtió el periódico—será peligroso que ande por las calles o asista a alguna función pública sin ir escoltado por la Policía.»

# Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

ORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID Teléfono 50790

## Notas militares

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Ha sido designado el Tribunal que actuará en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar. Será presidente del Tribunal D. Joaquín Sagnier, consejero del Supremo del Ejército y la Marina; como vocales, intervendrán los auditores de división don Manuel del Nido, D. Emilio de la Cerda y D. Cristóbal Ochoa; vocal-secretario, don Emilio de Arizar, y suplentes, don Pedro Alvarez Velluti y D. Antonio Méndez Casal.

OPOSICIONES PARA MAESTROS DE FABRICA

Se han convocado oposiciones para maestros de fábrica y taller de Artillería. Los opositores deberán haber cumplido el servicio militar, y solicitarán tomar parte en las oposiciones por instancia al general jefe de la sección de Artillería, acompañando los documentos reglamentarios.

La admisión de instancias terminará el 31 de mayo, y las oposiciones empezarán el día 3 de noviembre. Los maestros de fábrica aprobados disfrutarán el sueldo de 4.000 pesetas, y los de taller, el de 3.500.

FUNDACION DE UNA BECA

La señora doña Rosario Acuña ha fundado en el Seminario de Baeza (Jaén) una beca perpetua, que se llamará «La laureada», en memoria de su hijo, el comandante de Infantería D. Pablo Arredondo Acuña, que murió gloriosamente en la campaña de Marruecos.

Podrán optar a esta beca los hijos de militares cuyos padres reúnan ciertas circunstancias que se registran en la concesión.

Este beneficio se solicitará del obispo de la diócesis.

## Gacetillas de teatros

FONTALBA

Miércoles próximo, estreno del sainete «Paca, la telefonista, o El poder está en la vista», de Sevilla y Carreño, música del maestro Daniel. Despáchase en contaduría.

ESPAÑOL

El sábado, 5 de abril, beneficio de María Guerrero con «El ladrón», interpretado por Fernando Díaz de Mendoza, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero y Ricardo Juste.

CALDERON

Con el mismo entusiasmo que en la noche del estreno, aplaude el público todas las noches la partitura inspiradísima de «La rosa del azafrán» y ríe los graciosos episodios del libro. Exitos clamorosos de los autores y de los eminentes cantantes Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba.

INFANTA ISABEL

¿Quiere usted reír y divertirse? Pues acuda cualquier día, tarde o noche, a la «barquillera», donde, después de haberse hecho centenaria, se sigue representando a teatro lleno, la graciosísima comedia, de Arniches, «La condesa está triste...» Llamando al 14778, le reservarán localidades con ocho días de antelación.

PRINCESA

«Una muchacha de vanguardia» constituye el mayor y más celebrado éxito cómico del día y un triunfo interpretativo de la gran compañía Camila Quiroga.

FUENCARRAL

Hoy, reaparición de la compañía Anita Adamuz y despedida de Guerrita, por su marcha a América, con la obra de imperecedero éxito «El alma de la copla».

# LABOLSA

VALORES PUBLICOS

Interior 4 por 100, 73,40; Amortizable 4 por 100, 75,50; Amortizable 5 por 100, 1920, 92,25; Amortizable 5 por 100 1928, 82,25; Amortizable 5 por 100 1926, 101; Exterior 4 por 100, 83,10; Amortizable 3 por 100, 70; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,60; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108; Cédulas Argentinas 6 por 100, 3,06; Obligaciones Ayuntamiento Madrid 3 por 100, 1868, 98,50; Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 por 100, 1914, 89; Deuda Ferroviaria A, 101; Deuda Ferroviaria B, 101; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, 86,45; Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto, 101,10; Crédito Local, 98,76.

OBLIGACIONES INDUSTRIALES

Nortes 3 por 100, primera hipoteca, 73, 25; Alicante 3 por 100, primera hipoteca, 327,50; Alicante 6 por 100, G, 103,10; Azucareras, 80,50; Unión Eléctrica Madrileña, 98,25; Metropolitano 5 por 100, A, 94,50.

ACCIONES

Banco Hispano Americano, 2,47; Banco de España, 583; Banco Español de Crédito, 428; Banco Central, 136,50; Banco Río de la Plata, 208; Compañía Arrendataria de Tabacos, 229; Explosivos, 1.150; Duro Felguera, 95; Azucareras ordinarias, 67,75; Metropolitano Alfonso XIII, 176; Alicante, 519; Bonos Oro, 148,50; Chades, 635; Teléfonos, 106,25; Petróleos, 586.

CAMBIOS

Franco, 0,314; Libra, 38,99.

## Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

# M. OTERO FUMISTA

Termo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID Teléfono 38018

Al elemento militar precios especiales

## Nuevo horario de despacho en el comercio

Desde 1 de abril próximo, y en virtud de acuerdo del Comité paritario del comercio de Madrid, las horas de trabajo y despacho al público en los comercios de uso y vestido de Madrid y su provincia serán las siguientes:

Apertura, nueve de la mañana y tres y media de la tarde. Cierre, una y media de la tarde y ocho de la noche.

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10,30, Peleles.

ZARZUELA.—A las 6,30, La revoltosa y la fiesta de San Antón. A las 10,30, Noche de verbena.

COMEDIA.—A las 10,30, ¡Contente, Clemente!

CALDERON.—A las 6,30, El cabo primero y El dúo de la Africana. A las 10,30, La rosa del azafrán.

PRINCESA.—A las 6,30, Una muchacha de vanguardia.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Los claveles y Los naranjales.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata.

ESLAVA.—A las 6,30, La bomba y Las cariñosas. A las 10,30, La bomba y Las castigadoras.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡13!... ¡Lagarto, lagarto!, La real gana. Fin de fiesta: Amalia Molina.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El monje blanco.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Veinte mil leguas de viaje submarino.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, ¡Por sí las moscas!

EL DORADO.—A las 6,30 y 10,30, Los pirandones y Aquí faltan tres hombres.

PAVON.—A las 6,30 y 10,50, Córdoba, la Sultana.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, grandes partidos a pala y a remonte.

## Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alcazar, Alcalá, 20: 12.252. Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686. Teatro Centro, Atocha, 12: 15.044. Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12.114.

Teatro Real, Delegación Regia: 11.727. Idem, delegado regio: 14.028. Idem, Oficina Técnica. Construcción ecuelas: 10.832.

Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53.108.

Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12.157.

Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14.931. Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10.625.

Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33.277. Teatro Esclava, pasadizo de San Ginés: 14.082.

Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14.419.

Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31.204.

Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12.121.

Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13.916.

Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13.458.

Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14.778.

Teatro Martín, Santa Brígida, número 8: 15.833.

Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11.631.

Teatro Romea, Carretas, 14: 15.532. Teatro Royalty, Génova, 6: 34.458.

CINES

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11.203. Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50.890.

Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14.059.

Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 35.579.

Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16.728.

Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 6.321.

Cinema X, San Bernardo, 59: 16.312. Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14.027.

Proyecciones: Fuencarral, 142: 33.946. Salón Olimpia, Valencia, 8: 15.125.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

# ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

# CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## La conquista de Gran Canaria

Las islas no sometidas estaban reservadas a la Corona la Reina doña Isabel la Católica, envió a Juan de Rejón con 600 infantes, 30 lanzas y varios falconetes, para conquistar la invicta isla de Gran Canaria, que había resistido intacta, gracias al valor y agilidad de los guanches que hacían prodigios en defensa de su bella patria. Por eso entre los isleños llamaban a esa isla «Tamarán» que se traduce por «tierra de valientes», y el nombre de Grande, le fué dado por las mismas causas, por los guerreros españoles, primeros en hacer justicia.

Llegado Rejón a lo que es hoy la ciudad de Las Palmas, se hizo fuerte allí y con suma prudencia se limitó a solo defenderse de los rectos ataques de los naturales y evitar con ellos toda batalla campal, muy peligrosa. Fracasado Juan Rejón, fué reemplazado por don Pedro de Vera, el que inició una serie de excursiones y de procedimientos que le fueron haciendo penetrar en el interior de la isla, no sin ir dejando por todas partes un reguero de sangre ya que había que ganar terreno palmo a palmo, contra aquellos hombres tan extraordinarios en la lucha.

Es digno de la mayor admiración el amor a su suelo y el valor y sacrificio con que lo defendieron aquellos guanches muchos de los que antes de rendirse se arrojaban a los precipicios o se emparedaban en cuevas donde morían en masa. El día que el alto risco de Arisite, fué copado por los conquistadores, el rey Bentenjuí, se abrazó al Farcan o gran sacerdote de Telde y ante sus vencedores se despeñaron desde una enorme altura despedazándose.

Habían pasado muchos años desde el día que llegó Bethencourt y el fin de la conquista se aproximaba en la batalla campal de Arucas, el famoso caudillo y «Guayre». Doramas, en medio de proezas estupendas de fuerza y valor, fué muerto de un lanzazo en la espalda por Vera y la cabeza puesta sobre una pica castellana, de aquel héroe de los patrios lares isleños, fué señal del decaimiento general. Poco tiempo más tarde el rey o «Guanarteme» de Galdar, Tenesor Semidán, cayó prisionero con sus «Guayres» y «Faicanes» y habiendo aceptado el credo cristiano, fué bautizado con el nombre de don Fernando Guanarteme, en honor de don Fernando el Católico y desde ese momento, aquel digno señor fué auxiliar eficazísimo de la corona en el sentido de llegar a la Paz y establecer la religión católica en el país.

Juan DOMENECH



LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

FUENGARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, enf. - Teléf. 13.053 - MADRID.

J. GARCIA

Sastre de señoras, hechuras 35 pesetas

Fuencarral, 19 y 21, 3.ª Izquierda

Vestuarios para el Ejército y la Armada

## ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

## Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

## RESERVADO

PARA

## Casa Vickers

## Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado . . . . . 500.000.00 de pesetas.  
 Capital desembolsado . . . . . 10.000.000 de pesetas.  
 Fondos de reserva . . . . . 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cobrerros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Suesca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Uda, Valencia, Villacastán, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Nuestro Apartado es el núm. 436

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
 Sueldo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
 pueblo \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)